



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Gonzalez	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rojas	NOMBRES Daniela
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1094916256	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
PAÍS COLOMBIA		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		
FECHA DÍA 13 MES 11 AÑO 1990		
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 15 - 22 46 apto 304		
PAÍS COLOMBIA		
DEPTO QUINDIO		
MUNICIPIO ARMENIA		
TELÉFONO		
EMAIL dani1781@hotmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2007	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBIR:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		PSICOLOGIA	05	2014	

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS					
MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACIÓN	
				MES	AÑO
PRESENCIAL	Fundación Progresá	EDUCACIÓN INFORMAL	Didácticas flexibles, ajustes curriculares, diseño universal del aprendizaje y plan de ajustes razonables bajo orientaciones pedagógicas del decreto 1421 de 2017 para la atención de estudiantes con discapacidad	06	2019
PRESENCIAL	Comfenalco Quindío y la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Pedagogía para profesores no licenciados	09	2018

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION EDUCATIVA PARA EL PROGRESO DEL DESARROLLO HUMANO "FUNDACION PROGRESA"				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA		MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3174326927		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	30	Mes	05	Año	2019	Día	08	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO PEDAGOGICO		DEPENDENCIA ACCIONES EDUCATIVAS				DIRECCIÓN CALLE 182 - 78 70 barrio san jose de Bavaria							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CEDHI CEN TO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTA		MUNICIPIO BOGOTA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3107678424		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	01	Mes	06	Año	2018	Día	30	Mes	11	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL APOYO PEDAGOGICO		DEPENDENCIA ACCIONES EDUCATIVAS				DIRECCIÓN CARRERA 66 - 67 12							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION IMAGINA QUINDIO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO QUINDIO		MUNICIPIO ARMENIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7331254		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	06	Mes	01	Año	2014	Día	24	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL		DEPENDENCIA ACCIONES EDUCATIVAS				DIRECCIÓN CARRERA 21A - 8 25 barrio nueva arboleda							

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
	Día: Mes: Año:	Día: Mes: Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCIÓN	

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	10

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Armenia

Daniel González R

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Arimenia / Julio 2022

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

ACTIVIDAD - SEDQ - 2022



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2022-07-13 08:11

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DANIELA		GONZALEZ	ROJAS

Documento de identificación

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 1094916256

Lugar de nacimiento

País Colombia Departamento Quindío Municipio ARMENIA

Lugar de domicilio

País Colombia Departamento Quindío Municipio ARMENIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

GOBERNACION DE QUINDIO

Lugar de sede

País Colombia Departamento Quindío Municipio ARMENIA

Dirección ["Calle 20 No. 13-22"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$9.600.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$9.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	Colombia	\$400.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	Colombia	Quindío	ARMENIA	\$90.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

☐

No

☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí

☐

No

☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.916.256

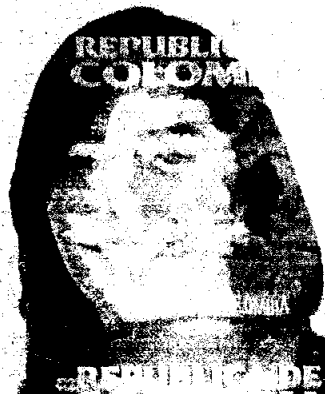
GONZALEZ ROJAS

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES

Daniela Gonzalez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1990

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

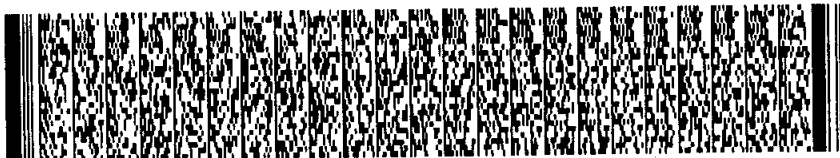
F

SEXO

13-NOV-2008 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2600100-00152633-F-1094916256-20090315

0010347413A 1

24840874

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14681871333



(415)7707212489984(8020) 000001468187133 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 0 0 0 5 9 0 0 7

5

Impuestos y Aduanas de Armenia

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 0 9 4 9 1 6 2 5 6

2 0 0 8, 1 1, 1 3

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Quindío

6 3

Armenia

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

GONZALEZ

ROJAS

DANIELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Quindío

6 3

Armenia

0 0 1

41. Dirección principal

CARRERA 15 22 46 AP 304

42. Correo electrónico

dani1781@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 3 1 7 5 2 4

45. Teléfono 2

3 2 1 5 7 1 9 1 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

0 0 1 0

2 0 2 2, 0 7, 1 3

3 4 5 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

No responsable de IVA

DOCUMENTO

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre el

Colegio Campestre
Edelmira Niño Nieto

Armenia (Quindío)

Resolución de aprobación de estudios 0709 del 02 de agosto de 2002.

Confiere a:

Daniela González Rojas

T.I. 901113-77293

El Título de
Bachiller Académico con Énfasis en Habilidades
Comunicativas en Español Área de Humanidades

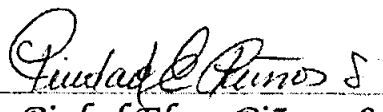
Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente
los estudios correspondientes al nivel de educación media
vocacional, según los planes y programas vigentes.

Libro No.

Folio No.

No. de la lista


Judith Martínez Niño
Rectora


Piedad Elena Piñeros S.
Secretaria

Dado en Armenia Quindío, a los (01) días del mes de Diciembre de 2007



COLEGIO CAMPESTRE "Edelmira Niño Nieto"
30 AÑOS DEJANDO HUELLA Y MARCANDO LA DIFERENCIA
AL IMPRIMIR EL SELLO DE SERES AMOROSOS, PENSANTES
*Y POLÍTICOS**

ACTA DE GRADO No 006
LAS SUSCRITAS RECTORA Y SECRETARIA DEL
COLEGIO CAMPESTRE "EDELMIIRA NIÑO NIETO"

C E R T I F I C A N :

Que en el libro de **ACTAS DE GRADO** No.01 de la institución, figura la siguiente Acta de Grado "en la ciudad de Armenia al primer (01) día del mes de diciembre del año 2007, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, Las suscritas Rectora y Secretaria del **COLEGIO CAMPESTRE "Edelmira Niño Nieto"** institución aprobada oficialmente a partir de agosto 02 de 2002 por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO CON ENFASIS EN HABILIDADES COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL AREA HUMANIDADES**, según Resolución No 0709 de agosto 02 de 2002.

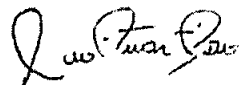
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Media Vocacional, se procedió a otorgar el título **BACHILLER ACADÉMICO CON ENFASIS EN HABILIDADES COMUNICATIVAS EN ESPAÑOL AREA HUMANIDADES**, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DANIELA GONZALEZ ROJAS

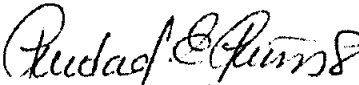
90111377293

Esta Acta consta de 17 alumnos graduados, comienza con el nombre de FELIPE GOMEZ ALVAREZ, y termina con el de: ROBERTO CARLOS SILVA ARENAS.

Para constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º. Del Decreto Nacional 180 de 1981.


JUDITH MARTÍNEZ NIÑO
Rectora
C.C. 24.937.889 Armenia




PIEDAD ELENA PIÑEROS S.
Secretaria
C.C. 41.923.135 Armenia

La Universidad de San Buenaventura



Con Personería Jurídica, Resolución No.1326 del 25 de Marzo de 1975
del Ministerio de Educación Nacional

En Nombre de la República de Colombia
Confiere el Título de

PSICÓLOGA

A

DANIELA GONZALEZ ROJAS

C.C. 1094916256 de Armenia

En fe de lo cual firmamos este diploma en Medellín, Antioquia
el día 30 del mes de Julio del año 2014

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano

[Firma]
Secretario de la Seccional

Registrado en el folio 302-303 del libro 2 de diplomas, bajo el no. 15736
el día 30 del mes de Julio del año 2014

22861



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
MEDELLÍN

ACTA DE GRADUACION No. 573-2014

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El día 30 de JULIO del año DOS MIL CATORCE en la ciudad de ARMENIA capital del departamento de QUINDIO, se reunieron las Directivas de la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA, seccional Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la Ceremonia de Graduación.

El acto estuvo presidido por FRAY JOSÉ WILSON TÉLLEZ CASAS, OFM

Rector de la Seccional, acompañado por:

FRAY HERNANDO DE JESÚS MEZA MEDINA, OFM SECRETARIO

FRAY FRANCISCO LOTERO MATIZ, OFM VICERRECTOR ACADÉMICO

DR. BEATRIZ MARÍN LONDOÑO DECANA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Una vez declarada abierta la sesión y hecha la invocación a Dios, el Secretario de la Seccional leyó la Resolución de Rectoría No. 058 de fecha 30 de JULIO de 2014 por medio de la cual la Universidad, autorizada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 1326 de 25 de marzo de 1975, otorga el título de:

PSICÓLOGA

A DANIELA GONZALEZ ROJAS

Identificado (a) con el documento C.C 1094916256 DE ARMENIA

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa y con las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Institución y las demás normas legales. Acto seguido, el Rector tomó al graduando el juramento universitario y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

Aprobación del Programa: Registro Calificado Resolución 9132 del 8 de Agos. de 2012, MEN. Código SNIES 51606

En constancia se firma esta acta registrada en el Libro No. 2, Folios 302-303 bajo el registro No. 15736

Hernando de Jesús Meza Medina
SECRETARIO



Institución Universitaria vigilada por MinEduación | N°1425 2840 | Persona Jurídica Asección 439 del 14 de marzo de 2001 otorgada por MinEduación

Confenalco Quindío
y la Corporación Universitaria Empresarial
Alexander von Humboldt

Certifican que:

Daniela Gonzáles Rojas

Identificado (a) con cédula de ciudadanía N°. 1.094.916.256 de Armenia, Quindío

Ha culminado exitosamente el Diplomado en:

Pedagogía para profesores no licenciados

Con una intensidad de ciento veinte (120) horas

Diego Fernando Jaramillo López
Rector

Gloria Inés Vélez Parra
Decana Facultad de Ciencias Administrativas

Armenia, septiembre de 2018



**Fundación
Progres**

Fundación para el progreso
y el desarrollo humano

CERTIFICADO

DE PARTICIPACIÓN

DANIELA GONZALES ROJAS

A la capacitación de "DIDÁCTICAS FLEXIBLES, AJUSTES CURRICULARES, DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE
Y PLAN DE AJUSTES RAZONABLES BAJO ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL DECRETO 1421 DE 2017 PARA LA
ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES EN
PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA"

Con una duración de 32 horas Proyectos de Apoyo Pedagógico para la Educación Inclusiva en las instituciones educativas de los diferentes
departamentos a nivel nacional.

Quindío, Junio del 2019

RODRIGO CALÁ PULIDO
Representante Legal



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 146368

DANIELA GONZÁLEZ RUIZ

1984-05-25

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

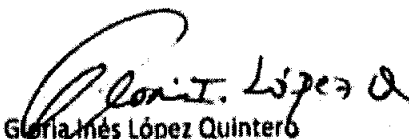

Presidente
www.colpsic.org.co



La que suscribe Gloria Inés López Quintero, representante legal de la **CORPORACIÓN IMAGINA QUINDIO**, con Nit # 900.358.598-4, entidad privada, sin ánimo de lucro, que tiene como objeto contribuir al desarrollo integral de las niñas/ños y jóvenes de las comunidades más vulnerables; desea informar que la Psicóloga Daniela González Rojas, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.094.916.256 de Armenia y con tarjeta profesional numero 146366, realizo su labor como educadora en procesos inclusivos a niños y niñas, adolescentes y a sus familias; atención a estudiantes con necesidades educativas especiales y/o discapacidad; desarrollo de talleres psicoeducativos en prevención y promoción en pro a la salud mental en la población; además apoyo en las actividades formativas, educativas y lúdicas extra escolares empleadas a la población vulnerable que pertenece a la corporación, siendo su desempeño excelente. Estuvo como voluntaria en los años 2012 y 2013. Realizo sus funciones ya como profesional durante los años 2014 y 2015.

Deseo destacar también su capacidad de trabajo en equipo, su responsabilidad, su puntualidad, si creatividad, su compañerismo, respeto, compromiso y profesionalismo en la realización de su trabajo.

Quedo a disposición de quien desee más información sobre Daniela González Rojas.

 *Armenia, Mayo 30/2019*
Gloria Inés López Quintero
Directora
Corporación Imagina Quindío

	FUNDACION CEDHI CENTRO DE DESARROLLO		VERSIÓN	1
	HUMANO INTEGRAL		FECHA	06/02/2018
	CERTIFICACION LABORAL		CODIGO	FC-FR-37

FUNDACION CEDHI "CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL"

NIT: 900032841-2

CERTIFICA QUE

La señora DANIELA GONZALEZ ROJAS, Identificada con Cédula de Ciudadanía número 1094916256 de Armenia, Laboró en la empresa desde el 01 de junio de 2018 hasta el 30 de Noviembre de 2018 con un contrato a término fijo y devengando un salario mensual de \$1.600.000 desempeñando el cargo de PROFESIONAL DE APOYO PEDAGOGICO, en el marco del programa "Desarrollo de Actividades de apoyo pedagógico dentro de la jornada académica, que requieren los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los 11 Municipios no certificados del Departamento del Quindío que presentan discapacidad, capacidades o talentos Excepcionales".

Esta Certificación se expide a solicitud del interesado a los (30) días del mes de Noviembre del año 2018.

Atentamente


SANDRA MILENA BEJARANO MORENO
 CC. 52.472.004
 REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTORA
 FUNDACION CEDHI
 NIT. 900032841-1

Dirección: Carrera 66 No. 67-12 Bogotá D.C. JJ Vargas
 Contacto: 3836391- 3107678424-3124522705
fundacioncedhi@yahoo.com
www.cedhi.com



**FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO
HUMANO**

“ FUNDACIÓN PROGRESA ”

NIT. 900.344.716-6

CERTIFICACIÓN

El Director De La Fundación Social Educativa Para El Progreso Y Desarrollo Humano – **FUNDACIÓN PROGRESA**, certifica que el señor(a) **DANIELA GONZALES ROJAS** identificado(a) con cedula de ciudadanía N°. **1094916256** de Armenia, laboró mediante un contrato de prestación de servicios, en nuestra entidad se desempeñó como **Profesional de Apoyo**, en proyectos de educación inclusiva con atención a estudiantes con Discapacidad y/o capacidades y Talentos Excepcionales, laboro en la empresa desde el día 30 de mayo al 8 de noviembre de 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 02 días del mes de diciembre de 2019.

Atentamente,

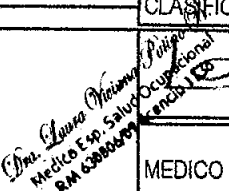


RODRIGO CALA PULIDO
Director General



Certificado No. 61149

**CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL
INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

1	EMPRESA	INDEPENDIENTE				Ciudad: ARMENIA					
		Departamento: QUINDIO									
2	TRABAJADOR	NOMBRE		DANIELA GONZALEZ ROJAS							
		CARGO		PSICOSOCIAL							
		IDENTIFICACIÓN		1094916256	EDAD	31 AÑOS	GRUPO SANGUINEO	O+			
		DIRECCION		CRA 15 # 22-46 APT 304 ARMENIA							
		TELEFONO		3215719127							
		ACUDIENTE		NIDIA ROJAS (MAMÁ)							
		TEL ACUDIENTE		3136262415							
3	TIPO DE EXAMEN	INGRESO -									
4	FECHA Y LUGAR DEL EXAMEN	17/03/2022									
		Departamento	QUINDIO	Municipio	ARMENIA						
5	RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO	ESTILO DE VIDA SALUDABLE VISIONOMETRIA ANUAL,									
6	RESULTADOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS	EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL									
7	RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES RELACIONADOS CON EL TRABAJO	ZAPATO CERRADO ANTIDESLIZANTE, DELANTAL O UNIFORME, GUANTES, MASCARILLA, PROTECTOR SOLAR, SOMBRILLA O GORRA, IMPERMEABLE. NO PESOS MAYORES A 12.5 KG DEL PISO Y 20 KG AL HOMBRO. HIGIENE POSTURAL. VACUNACIÓN, PAUSAS ACTIVAS,									
8	SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	AUDITIVO		VISUAL	X	OSTEOMUSCULAR	X	RESPIR.		OTRO	X
9	CLASIFICACIÓN DE APTITUD	De acuerdo al examen ocupacional realizado a nombre de DANIELA GONZALEZ ROJAS con documento de identificación 1094916256 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación PSICOSOCIAL CLASIFICACION DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO									
10	FIRMAS	 MEDICO LAURA VIVIANA PATIÑO BUITRAGO				1094916256 Daniela Gonzalez					
		1136/15		TRABAJADOR		IDENT No.					

He recibido información de la naturaleza y propósito de estos exámenes.
certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es
verídica y completa

Refiere no presentar comorbilidad de riesgo, ni sintomatología relacionada con COVID-19, contacto estrecho con persona diagnosticada con COVID-19, se debe dar completo cumplimiento a las recomendaciones de los protocolos de bioseguridad del MINSALUD (Resolución 777 de 2021) para el entorno laboral.

CONSENTIMIENTO INFORMADO- POLITICA DE PROTECCION DE DATOS: CEINSSA se acoge a las disposiciones de ley 1581 de 2012 y al derecho reglamentario 1377 de 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales. Yo en calidad de paciente previamente informado (a) de forma libre y voluntaria acepto que todos los datos que he suministrado serán incorporados en la base de datos, además autorizo la realización del examen médico ocupacional y para clínicos registrados en este documento, he recibido información de la naturaleza y propósito de estos exámenes. certifico que la información dada por mí en la historia clínica ocupacional es verídica y completa.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

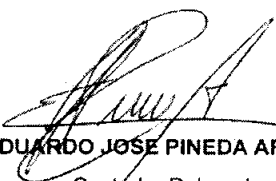
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de julio de 2022, a las 00:30:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1094916256
Código de Verificación	1094916256220713003031

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 200498773



WEB

00:27:45

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA GONZALEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094916256:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:51:21 AM horas del 13/07/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1094916256**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ROJAS DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2022 10:29:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1094916256** y Nombre: **DANIELA GONZALEZ ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **37173560** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Information

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
BDME

El documento de identificación número 1094916256 **NO** está incluido en el BDME que publica la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° de la Ley 901 del 2004.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

La sentencia C-1083 del 24 de octubre de 2005 de la Honorable Corte Constitucional declaró inexecutable los incisos 2 y 4 del párrafo tercero del artículo 2° de la Ley 901 de 2004, dejando así de tener vigencia la inhabilidad para contratar con el Estado o tomar posesión de cargos públicos, de las personas naturales o jurídicas que aparezcan reportadas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.

En tal sentido no se requiere presentar el certificado del Boletín de Deudores Morosos del Estado para efectos de contratar con entidades públicas.

Este documento se generó en la página www.contaduria.gov.co

Fecha de Consulta: 2022/07/13
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
PBX (57 1) 492 64 00
<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: bdme@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CONSULTA AL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO
INCUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PAGO

El documento de identificación número 1094916256 **NO** ha incumplido acuerdos de pago de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1066 de 2006.

Recuerde que la información suministrada en esta página Web CONSTITUYE CERTIFICADO BDME para efectos de celebrar nuevos acuerdos de pago con otras entidades públicas y goza de valor probatorio según lo establecido en la Ley 527 de 1999, por lo cual la Contaduría General de la Nación no lo expide en forma física.

La información suministrada en esta página Web corresponde a la consolidación de los BDME presentados por las entidades públicas. Por tanto, la Contaduría General de la Nación no tiene responsabilidad alguna por las posibles acciones legales que se puedan derivar del reporte indebido o inconsistencias de la misma, por cuanto toda la información contenida en el BDME es la que hayan suministrado los entes públicos, bajo su responsabilidad exclusiva.

Este documento se generó en la página www.contaduria.gov.co

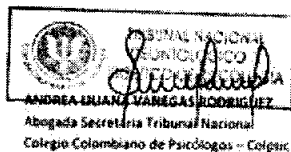
Fecha de Consulta: 2022/07/13
Calle 26 No 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1 (Aire) - Pisos 3 y 15
PBX (57 1) 492 64 00
<http://www.contaduria.gov.co> E-mail: bdme@contaduria.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

TRIBUNAL NACIONAL DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO DE PSICOLOGÍA

La suscrita Abogada Secretaria del Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología hace constar que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por los Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos de Psicología, NO se encontró que **DANIELA GONZALEZ ROJAS**, con documento de identificación N° **1094916256**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 13 de julio de 2022.



ANDREA LILIANA VANEGAS RODRÍGUEZ

Abogada Secretaria Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología
Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic
tribunal.nacional@colpsic.org.co

Nota: La información certificada en este documento puede ser verificada en el enlace <https://sara.colpsic.org.co/publico/verificacion-tarjetas> digitando el número de cédula del profesional sin puntos, ni espacios.



Carrera 19 # 84 - 49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.co



300 797 6929
313 421 6019



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIELA GONZALEZ ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.094.916.256**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Julio del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DANIELA GONZALEZ ROJAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1094916256** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1094916256
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIELA GONZALEZ ROJAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	81
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	4

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 13/07/2022

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 6115, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

Medellín, 13 de julio de 2022

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que DANIELA GONZALEZ ROJAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094916256 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 18/03/2022

Fecha fin cobertura: 30/06/2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

UT SAN AGUSTIN / MERANI - FARO N901529547

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1806001 - ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION NO FORMAL, INCLUYE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS ETC.

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - QUINDIO

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1806001 - ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION NO FORMAL, INCLUYE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS ETC.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1806001 - ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION NO FORMAL, INCLUYE PROGRAMAS DE ALFABETIZACION PARA ADULTOS ETC.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1806001

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0,522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

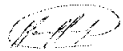
1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.artsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:

C10949162562219457532

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

13/07/2022 3:58 PM

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC. 1094916256		GONZALEZ ROJAS DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 15 # 22-46	ARMENIA-QUINDIO	7528543	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-06	1505823886	9435378916	1		2022/07/14	2022/06/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$371,500

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$204,800	\$0	\$0	\$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,700	\$0	\$0	\$6,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,700	\$0	\$0	\$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
TOTAL				1	\$371,500	\$0	\$0	\$371,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

Clase Aportante

Sucursal Principal

Direccion

Ciudad-Departamento

Telefono

Exonerado SENA e ICBF

CC 1094916236

GONZALEZ ROJAS DANIELA

INDEPENDIENTE

PRINCIPAL

cra 15 # 22-46

ARMENIA-QUINDIO

7528543

No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Pensión

Salud

2022-06

2022-06

2022-06

1505823886

943378916

1

Pago

Planilla

Limite

Pago

Banco

Dias Mora

Valor

2022/07/14

2022/06/15

BANCO BOYA COLOMBIA S.A.

0

\$371,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO				PENSION			SALUD		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000
1	CC 1094916236	GONZALEZ DANIELA	230301	30	\$1,280,000	\$204,800	EP5010	30	\$1,280,000
Total Afiliados(1)					\$1,280,000	\$204,800			\$1,280,000
				CCF			RIESGOS		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$0			\$1,280,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$0			\$1,280,000
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$0			\$1,280,000
1	CC 1094916236	GONZALEZ DANIELA	230301	30	\$1,280,000	\$0	14-11	30	\$1,280,000
Total Afiliados(1)					\$1,280,000	\$0			\$1,280,000
				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$6,700			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$6,700			\$0
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$1,280,000	\$6,700			\$0
1	CC 1094916236	GONZALEZ DANIELA	230301	30	\$1,280,000	\$6,700			\$0
Total Afiliados(1)					\$1,280,000	\$6,700			\$0

	FORMATO	Código: F-JUR-11
	Inhabilidades, Incompatibilidades y Prohibiciones	Versión: 01
		Fecha: 30/12/2016
		Página 2 de 3

12. ¿Ha financiado en los últimos cuatro años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante? SI ☐ NO ☒
 ¿Quién? _____ ¿Cuál fue el monto del aporte? _____ (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) (Art. 8°, Núm. 1°, lit. k), ley 80 de 1.993 adicionado por Art. 2. Ley 1474 de 2.011).

13. Ha sido miembro de la Asamblea Departamental o servidor público del Departamento del Quindío? SI ☐ NO ☒ Indique el cargo _____ ¿Cuál fue la fecha de retiro? _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. a), ley 80 de 1.993).

14. ¿Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor, miembro de la asamblea departamental, o es persona que ejerza control interno o fiscal, en el Departamento? SI ☐ NO ☒
 ¿Quién? _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. b), ley 80 de 1.993).

15. ¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, o miembro de la asamblea departamental o ejerce funciones de control interno o de control fiscal, en el Departamento del Quindío? SI ☐ NO ☒
 ¿Quién? _____ Indique el cargo (Art. 8°, Núm. 2°, lit. c), ley 80 de 1.993).

16. ¿Es miembro de la Asamblea Departamental del Departamento del Quindío? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. e), ley 80 de 1.993)

17. ¿Tiene algún parentesco con el Gobernador del Departamento? SI ☐ NO ☒
 ¿Cuál? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

18. ¿Tiene algún parentesco con un diputado del Departamento? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

19. ¿Tiene algún parentesco con el Secretario de la Asamblea del Departamento? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

20. ¿Tiene algún parentesco con el Contralor del Departamento? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? _____ (Art. 19 Ley 53 de 1.990).

21. ¿Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI ☐ NO ☒
 ¿Cuál? _____ ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI ☐ NO ☐ Indique fecha de retiro _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art. 4° inc. 1°).

22. ¿Alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, tiene calidad de ex empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? SI ☐ NO ☒ ¿Tiene relación con el objeto del

	FORMATO	Código: F-JUR-11
	Inhabilidades, Incompatibilidades y Prohibiciones	Versión: 01 Fecha: 30/12/2016
		Página 3 de 3

contrato a suscribir? SI ☐ NO ☒ Indique fecha de retiro _____ (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 2°).

23. ¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno ovarios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI ☐ NO ☒ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a)

24. ¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI ☐ NO ☒ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b).

25. ¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI ☐ NO ☒ ¿Cuántas? _____ (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c).

26. ¿Ha celebrado contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero(a) permanente, padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del contrato? SI ☐ NO ☒ ¿Cuál? _____ (APLICA PARA CELEBRAR CONTRATOS DE INTERVENTORIA). Ley 1474 de 2.011 Art. 5.

Declaro que he leído, entendido, comprendido y respondido las anteriores preguntas con toda precisión.

Daniela Gaudin Rojas
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
 CC 1094916256
 Dirección: Cra 15 # 22-46 Armenia
 Teléfono: 3215719123

- EP.
- ES. ✓
- Ido ✓
- Solid ✓
- Mental ✓

Armenia, julio de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Gobernación del Quindío

Asunto: Remisión Propuesta Técnica y Económica para contrato de prestación de Servicios

DANIELA GONZALES ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1,094,916,256 de Armenia, respetuosamente, presento propuesta técnica y económica relacionada con la prestación del servicio profesional para el Programa de atención a la población estudiantil con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.

Objetivo: “Prestación de servicios profesionales de apoyo pedagógico para la atención educativa de la población con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales de las instituciones educativas oficiales de los once (11) municipios no certificados del departamento del Quindío, en el marco de la educación inclusiva”.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA A SELECCIONAR:

1. Realizar seguimiento de los signos de alerta en el desarrollo de una posible situación de discapacidad de los estudiantes que se encuentran matriculados en la institución educativa asignada, lo cual deberá estar evidenciado en el reporte mensual que se entrega a la supervisión dando cuenta si hubo o no novedades.
2. Realizar mes a mes reporte mensual del SIMAT, donde identifique los nuevos estudiantes con discapacidad, el retiro o el traslado de los mismo, con el objetivo de realizar actualización y garantizar que la historia escolar de los estudiantes trasladados llegue a la nueva institución.
3. Crear y mantener actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad, con capacidades y/o talentos excepcionales, en el cual se evidencie el seguimiento del estudiante durante el año 2021.
4. Garantizar y realizar valoraciones pedagógicas a estudiantes con discapacidad que hace dos años no se evalúen y a estudiantes que remitan los docentes de aula frente a alguna dificultad del aprendizaje.
5. Realizar seguimiento y ejecución permanente de PIAR con el acompañamiento de docentes de aula, padres de familia los cuales se encuentren articulados con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
6. Realizar el informe final de competencias o de procesos pedagógicos de los estudiantes a los cuales se les realizó PIAR, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y retroalimentación que establezca la institución educativa en el sistema institucional de evaluación de estudiantes.
7. Garantizar el acompañamiento a los estudiantes con y sin discapacidad, capacidades y talentos excepcionales durante la jornada escolar, por medio de charlas, talleres, procesos pedagógicos, sensibilizaciones en aras de garantizar una educación con un enfoque inclusivo.

8. Asistir a las capacitaciones que convoque la Secretaría de Educación Departamental y aplicar los lineamientos respectivos.
9. Enviar cuadro de cumplimiento cada dos meses con la información consolidada de las obligaciones ejecutadas en el periodo
10. Participar en las comisiones de evaluación y promoción, y comités de convivencia escolar, cuando se traten temas que involucren a la población con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales.
11. Participar en las mesas interinstitucionales e intersectoriales, así como en las reuniones de los comités municipales de discapacidad.
12. Presentar informe de actividades mensual respecto a cada una de las obligaciones contractuales, las cuales hace referencia a las acciones más destacadas con la comunidad educativa de la Institución Educativa asignada; presentando la evidencia respectiva, los cuales deben subirlo a la carpeta del DRIVE escaneo de cada uno de los formatos que tenga que ver con, actas de asistencia a reuniones, actas de asistencia diaria donde registre la atención diaria al estudiante, atención a padres de familia y docentes, acta de seguimiento al estudiante. Firmado por el rector o coordinador.
13. Presentar informe final descriptivo y estadístico con el visto bueno del rector, en el cual se evidencien las actividades realizadas durante el acompañamiento escolar a los estudiantes con discapacidad, capacidades y /o talentos excepcionales y a la comunidad educativa durante la ejecución del contrato.
14. Presentar el reporte de satisfacción del rector del desempeño en la atención a los estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales

-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: \$13.998.690; TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE.

- PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento treinta y cinco (135) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2022.

- PERFIL REQUERIDO: profesional universitario con experiencia mínima de dos (2) años, en atención a población estudiantil con discapacidad auditiva.

-LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en las Instituciones Educativas y Municipios del Departamento del Quindío focalizados y que registran matrícula de estudiantes con Discapacidad auditiva.

Atentamente,


DANIELA GONZALES ROJAS
(PROFESIONAL DE APOYO)